

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1724/1960, de 7 de septiembre, por el que se ascendió a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Ernesto Barnach-Callo y Ginesta, Consejero de Embajada.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren, en el Consejo de Embajada don Ernesto Barnach-Callo y Ginesta y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, en la vacante producida por excedencia voluntaria de don Fernando Cautal y Girón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1725/1960, de 7 de septiembre, por el que se jubiló a don Ricardo Alvarez Martín, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo prevenido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Cajas Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponde, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Ricardo Alvarez Martín, Magistrado de término que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BASALES

DECRETO 1726/1960, de 7 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid a don José Zurita y Morata, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, vacante por jubilación de don Ricardo Alvarez Martín, a don José Zurita y Morata, Magistrado de tér-

mino que sirve el cargo de Presidente de la Sección Tercera de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BASALES

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1727/1960, de 7 de septiembre, por el que se nombra al empleo de Coronel de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Manuel Cabanas Valls.

Por existir vacante en la escala de Coronales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Cabanas Valls, a propuesta del Ministro del Ejército y previa aprobación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de agosto del presente año.

Vengo en promoverle al empleo de Coronel de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veintiseis de julio del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1728/1960, de 7 de septiembre, por el que se dispone para ejercer el cargo de Subinspector de los Regimientos de Infantería Independientes al General de Brigada de Infantería don Juan Simarilla Vázquez.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Juan Simarilla Vázquez pase a ejercer el cargo de Subinspector de los Regimientos de Infantería Independientes, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1729/1960, de 7 de septiembre, por el que se dispone para ejercer el mando de Segundo Jefe de la División Acorazada al General de Brigada de Infantería don Enrique Rueda y Pérez de Larraga.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Enrique Rueda y Pérez de Larraga pase a ejercer el mando de Segundo Jefe de la División Acorazada, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA